

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prácticas Escolares II (Mención en Lengua Extranjera: Inglés)

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (PGR-EDUPRI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Prácticas externas (PE)

ECTS: 24,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Prácticas escolares II, forma parte del Módulo de prácticum.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el cuarto curso del plan de estudios, dentro del octavo semestre.

Esta asignatura servirá para que los futuros maestros en educación primaria continúen en el proceso de conocimiento en la organización del centro educativo y ya, de manera más específica, desarrollen unas prácticas escolares asociadas a la mención que cursan.

Tiene relación con el resto de asignaturas que forman parte del plan de estudios.

- Conocimiento del aula y su gestión, así como de la colaboración con otros sectores educativos y del entorno social. Conocimiento del funcionamiento del centro educativo, organización, documentos legislativos, etc.
- Aplicación de los procesos de interacción y comunicación dominando destrezas y habilidades sociales. Aplicación de los contenidos aprendidos en el desarrollo de las asignaturas propias de la mención.
- Realización de una autoevaluación consciente de la práctica educativa.
- Realización de una memoria de prácticas propia de la mención que cursa.
- Realización de un diario de aula para los seminarios y/o tutorías que se realicen en la fase de prácticas escolares II.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC04. COMPETENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CENTRO Y SU PRÁCTICA DOCENTE: Conocer la vida

práctica del aula aplicando los conocimientos necesarios, conociendo la legislación que la rige, los documentos de centro que la desarrollan y participando de los mismos para asumir el ejercicio de la función docente donde desarrollar habilidades sociales, crear situaciones de enseñanza y aprendizaje, ejercer liderazgo, adaptarse a las necesidades del alumnado, reflexionar desde y sobre la práctica docente.

- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC4.1 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- SC4.2 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- SC4.3 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- SC4.4 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- SC4.5 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- SC4.6 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- SC4.7 Reflexionar de manera personal en relación con las prácticas de aula para mejorar la labor docente teniendo una imagen realista de sí mismo, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar posibles frustraciones, utilizando la autoevaluación como mejora de su enseñanza/ aprendizaje.
- SC6.1 Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- CO4.1 Adquirir un conocimiento práctico en el aula y de la gestión de la misma.
- CO4.2 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CO4.3 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- HD4.1 Promover el desarrollo de habilidades sociales para ejercer el liderazgo que tendrá que aplicar en el aula al gestionar y dirigir a su alumnado.
- HD4.2 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- HD4.3 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- HD4.4 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- HD4.5 Realizar una autoevaluación de la propia práctica docente como mejora para su enseñanza desde la función pedagógica.
- HD4.8 Realizar una memoria de prácticas relacionada con la programación de aula desarrollada en el

periodo de prácticas escolares.

- CT6.1 Capacidad para trabajar en equipo.
- CT6.2 Capacidad de elaborar y comunicar ideas de forma razonada y clara.
- CT6.3 Capacidad para hacer un uso ético y crítico de los sistemas tecnológicos y de la información que estos almacenan.
- CT6.4 Capacidad para ser autónomo en la adquisición de nuevos conocimientos sobre uso de sistemas tecnológicos.
- CT6.5 Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- CT6.6 Razonar de manera crítica ante el hecho educativo.
- CT6.7 Gestionar la información de medios audiovisuales.
- CT6.8 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CT6.9 Razonar y meditar ante la práctica docente, teniendo un compromiso ético.
- CT6.10 Resolver problemas surgidos en la práctica docente.
- CT6.11 Liderar y tomar decisiones.
- CT6.12 Fomentar la creatividad.
- CT6.13 Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT6.14 Tener sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CT6.15 Aplicar habilidades en las relaciones interpersonales.
- HD4.7 Realizar una memoria de prácticas relacionada con la programación de aula desarrollada en el periodo de prácticas escolares.